

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION  
NO:20254113

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:

**Santa Tecla 22 de Diciembre del 2020**

No.Orden:219/2020

**RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE**

**NIT**

HOSPIMEDIC, S. A. DE C. V.

06140910911030

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Repuestos	-	-
10	Cada Uno	70103020 MANGAS ADULTO PARA TENSIOMETRO (BRAZALETE)(R-2)	\$6.78	\$67.80
3	Cada Uno	60302750 REGULADOR DE OXIGENO CON MANOMETROS DE FLUJO Y PRESION(R-3)	\$107.35	\$322.05
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	<b>\$389.85</b>

SON: **trescientos ochenta y nueve 85/100 dolares**

**DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:**

**RENGLÓN No. 2:** Brazaletes de Nylon con cámara de hule de dos vías para tensiómetro tamaño adulto, cierre de velcro, Marca: Viamed, Origen: China (no impreso)

**RENGLÓN No. 3:** Reguladores de oxigeno medico con conexión a cilindro a través de tuerca tipo CGA-540, manómetro indicador de presión alta 0-3000 psi, manómetro de salida de flujo de 0 a 15 LPM, con conector para humidificador libre de Mantenimiento, Marca: MADA, Origen: USA, Garantía: 1 año.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 219/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 168/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 185/2020, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

PLAZO DE ENTREGA: 1-5 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo de: Dany Eliseo Escobar Cerrato, Técnico de Mantenimiento II, o William Alfredo Hernández Pérez, Técnico en Mantenimiento II, quienes actuaran conjunta o separadamente, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado	 
 Jefe UFI	 Suministrante